

INSCRIPCIÓN CURSO 2024/2025

Info: + 34 722 555 748 || + 34 622 794 876

camaraasia.matriculas@gmail.com

1. Preámbulo

La presente normativa, de obligado cumplimiento a todo solicitante (se entenderá como solicitante: padre, madre, tutor y alumno/a mayor de edad), establece el régimen jurídico aplicable a la regulación del Sistema Educativo Académico de Cámara Asia, estableciendo el marco que ayude a construir un sistema educativo académico unificado, basado en los principios de calidad, equidad, eficiencia, que promueva la cohesión social y la ciudadanía activa que respete la identidad y carácter propio del Centro.

2. Inscripción

La inscripción será efectiva para un curso y no tiene efecto de continuidad al curso siguiente, es decir, que se deberá renovar cada año escolar.

3. Matrícula / reserva de plaza

Se deberá abonar la cantidad de 50,00.-€, la cual será vitalicia, en concepto de reserva de plaza a través de una de las siguientes opciones: a) metálico; b) transferencia bancaria; c) domiciliación bancaria.

4. Confirmación

Por confirmación de Cámara Asia se entiende una comunicación al padre, madre o tutor del/de la alumno/a y en caso de ser mayor de edad, al estudiante directamente, informándole del día y hora del comienzo de las clases.

5. Cancelación de las clases

5.1. Cancelación de las clases por parte del/de la alumno/a

El estudiante se compromete a avisar a Cámara Asia con 48 horas de antelación de la cancelación de la clase. En caso de no ser así deberá abonar el importe correspondiente a la clase, como si ésta hubiese sido dada. En ningún caso se debe avisar al profesor sin notificar a la dirección del centro.



Es importante avisar directamente a la dirección de Cámara Asia llamando por teléfono o enviando un WhatsApp al: +34 722 555 748 / +34 622 794 876 o enviando un email a: camaraasia.paulaalonso@gmail.com / camaraasia.maialenalonso@gmail.com

5.2. Cancelación de las clases por parte de Cámara Asia

Así mismo, Cámara Asia se compromete a poner en conocimiento del/de la alumno/a lo antes posible y con 48 horas de antelación, la cancelación de su clase. En caso de no hacerlo, esa/s hora/s quedarán a favor del/de la alumno/a y se recuperará cuando el profesor y el/la alumno/a estén de acuerdo.

6. Modificación profesorado curso horario

6.1. Por parte del/de la alumno/a

El/La alumno/a solicitante podrá pedir cualquier cambio ya sea de horario y/o profesor y Cámara Asia intentará satisfacer el cambio solicitado por el/la alumno/a lo antes posible, atendiendo a la disponibilidad.

6.2. Por parte de Cámara Asia

Cámara Asia se reserva el derecho de cambiar de profesor u horario durante el curso si lo estima conveniente y pondrá en conocimiento del/de la alumno/a dichos cambios y esperará un máximo de 72 horas la aceptación por parte del estudiante. En el supuesto de que el/la alumno/a no notifique su aceptación a Cámara Asia en un plazo de 3 días, se entenderá que acepta dicha modificación.

7. Modificación de modalidad

El/La alumno/a puede pedir un cambio de modalidad de presencial a online y viceversa siempre que sea por motivos de fuerza mayor y/o por incompatibilidad de horarios. También en sesiones puntuales y avisando siempre con un mínimo de 4 horas para poder crear la sesión y preparar los materiales para el desarrollo de la clase.



8. Propiedad Intelectual e industrial

La presente inscripción al curso impartido por Cámara Asia no supondrá, en ningún caso, la cesión de los derechos de propiedad intelectual e industrial que pudieran derivarse de las transparencias, apuntes, guías, esquemas, vídeos, mapas conceptuales o cualquier otro material, proporcionados por Cámara Asia como parte del proceso de enseñanza del idioma al/a la alumno/a. Por lo tanto, el/la alumno/a no podrá hacer uso del material con fines diferentes a los académicos, no estando autorizado para compartir dicho material con terceros.

9. Confidencialidad

El/La alumno/a es conocedor de que, para la consecución de los objetivos académicos, Cámara Asia le facilitará determinada, información, documentación, herramientas, métodos, etc., del ámbito de su "know-how", secreto empresarial y propiedad intelectual e industrial.

En virtud de lo anterior, el/la alumno/a acepta que cualquier información, documentación o material que le faciliten durante el curso y en el desarrollo del mismo tendrá carácter estrictamente confidencial y será tratado como tal por el/ella, obligándose a respetar y a hacer respetar el carácter confidencial de dicha información y/o material proporcionado por Cámara Asia en todo momento. Asimismo, el/la alumno/a se obliga a no copiar, reproducir ni por cualquier otro procedimiento, ceder a terceros información facilitada por Cámara Asia, sin su autorización previa y por escrito, y se compromete a no utilizar, ni en primera persona ni a través de terceros, cualquier información proporcionada en relación con los fines previstos en el curso más allá del propósito para el que la información fue originariamente facilitada.

En concreto, el/la alumno/a se compromete a, una vez terminado el curso, no utilizar los materiales didácticos facilitados por Cámara Asia para ninguna actividad que pueda suponer competencia directa con la actividad de Cámara Asia, ni en primera persona ni a través de terceras partes.

Sin perjuicio de lo anteriormente establecido, la presente estipulación será aplicable en especial a los métodos de aplicación, herramientas y “know-how” propios de Cámara Asia de los que tenga conocimiento el/la alumno/a. Se reitera, de este modo, el deber de absoluta confidencialidad por parte del/de la alumno/a en relación con los mismos, así como su compromiso de no utilización o uso en beneficio propio o de terceros, de su no divulgación o cesión a favor terceros por cualquier medio, y de cumplir con las demás obligaciones establecidas en la presente estipulación.

10. Obligaciones de pago y formas de pago

El/La alumno/a deberá abonar la cuota correspondiente a las clases siempre a principios de mes (entre el 1 y el 5), estipulando con antelación las clases previstas para el mes correspondiente. La dirección de Cámara Asia se reserva el derecho de admisión sobre aquellas personas que adeuden la cuota mensual correspondiente. El pago de estas clases será siempre por domiciliación bancaria facilitando un número de cuenta bancaria a estos efectos a Cámara Asia.

En el supuesto de que el cobro no se pueda efectuar por parte del deudor, así como en el caso de que el recibo se devuelva por motivos ajenos a Cámara Asia, se deberá abonar en concepto de gastos de gestión el importe de 3,00.-€, los cuales se sumarán al importe de la cuota mensual.

11. Protección de datos de carácter personal

En cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente en Protección de Datos, Cámara Asia informa al/a la alumno/a de que los datos de carácter personal aportados serán tratados con el fin de gestionar la relación existente entre las partes y dar cumplimiento a la misma. Estos datos serán tratados por Cámara Asia, que ha implementado las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar su disponibilidad, confidencialidad, integridad y resiliencia.

La base jurídica del tratamiento de tales datos es la relación contractual entablada entre las partes, por lo que serán conservados durante la relación que mantenga Cámara Asia con el/la alumno/a. Una vez finalizada la misma, serán conservados únicamente para atender a las posibles responsabilidades nacidas del tratamiento, y sólo durante el plazo de prescripción de dichas responsabilidades. Una vez transcurrido dicho plazo, se procederá a su supresión.

En cualquier caso, el/la alumno/a podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, oposición y limitación al tratamiento, poniéndolo en conocimiento de Cámara Asia a través de las direcciones facilitadas en el encabezado de las presentes Condiciones. Asimismo, el/la alumno/a podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos para hacer valer sus derechos.

12. Bajas

Cualquier baja debe ser notificada por escrito y de manera fehaciente antes del día veinte de dicho mes. De lo contrario, el/la alumno/a seguirá de alta y no se devolverá el importe de dicha cuota.

Baja temporal justificada: Se entiende baja temporal justificada un periodo en el cual el/la alumno/a no asistirá a las clases, pero con intención de reanudarlas antes del final del mismo.

En el supuesto de que el/la alumno/a quiera seguir teniendo acceso al contenido y material de Cámara Asia, se cobrará una cuota de mantenimiento, la cual ascenderá al importe de 50,00.-€ por 2h/semanales y 75,00.-€ por 3h/semanales respectivamente.

13. Comunicaciones comerciales

Deseo recibir comunicaciones comerciales, únicamente relacionadas con los cursos que ofrece Cámara Asia, por medios electrónicos.